

### **Agro presiona para usar biotecnología en la producción**

Aunque el debate no es nuevo, productores agrícolas cruceños y especialistas sostienen que el uso de biotecnología es fundamental para aumentar la productividad y así lograr ampliar la frontera agrícola en 1 millón de hectáreas por año hasta 2025.

El uso de la biotecnología está en la agenda planteada por el agro cruceño al Gobierno, ante el desafío propuesto este año por el Ejecutivo de ampliar la frontera agrícola en 1 millón de hectáreas por año hasta 2025.

Aunque el debate ya lleva tres años, ahora los productores y otros especialistas señalan que es una de las condiciones para aumentar la productividad y la competitividad que deben acompañar la expansión agrícola propuesta; mientras que un ingeniero ambiental cuestiona que su uso apunte sólo a producir más y no a producir con calidad.

Por su parte, el Gobierno deja la discusión en manos de la Asamblea Legislativa Plurinacional, como manda la Constitución Política del Estado (CPE) en su artículo 409, que señala que “la producción, importación y comercialización de transgénicos será regulada por ley”.

Para el gerente general de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Edilberto Osinaga, los productores no tienen otra alternativa que aplicar la biotecnología. “Ya producimos con desventaja en maíz y soya y el algodón está desapareciendo. Si no producimos, lo que necesitamos para el consumo interno lo importamos y con eso también consumimos transgénicos”, afirmó.

Para ilustrar la situación dijo que este año se produjo 1.800 hectáreas de algodón cuando antes producían 60.000 y eso se debe a que “con semillas convencionales no funciona el algodón”.

Existe un Comité de Bioseguridad conformado por varios ministerios, entre ellos el de Medio Ambiente, el de Desarrollo Rural y otros, que deben trabajar en el impulso a la investigación; pero sus delegados no han sido nombrados y el comité no está en funciones.

Osinaga dijo que, en vista del retraso en las investigaciones, buscan que se les dé un permiso temporal para el uso de semillas transgénicas. Además, hizo notar que la CAO no pide autorizar su uso en todos los cultivos, sino sólo para los tres mencionados arriba.

### **El Deber / Santa Cruz**

#### **Ley frena la toma de tierras pero aún falta desocupar 20.000 hectáreas**

Las medidas coercitivas que se establecen en la ley Contra el Avasallamiento y el Tráfico de Tierras, promulgada el 30 de diciembre de 2013, consiguió frenar los asentamientos ilegales en tierras productivas del departamento que se dieron con mayor fuerza en los últimos dos años. Los productores agropecuarios aseguran que si bien los avances en procura de brindar seguridad jurídica a esta actividad son significativos, es primordial controlarla en un 100%.

Julio Roda, presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), indicó que la ejecución de la Ley ha sido fundamental para avanzar en el tema de la toma de tierras, puesto que hasta hace dos semanas se logró desalojar una propiedad que fue tomada durante cinco años. Roda ponderó el accionar de las autoridades del Gobierno y del INRA.

Demetrio Pérez, presidente de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), sostuvo que si bien se paralizaron las tomas de tierra que ‘estaban creciendo como una bola de nieve’, el tema aún no ha sido solucionado del todo, pues en algunas zonas continúan las amenazas.

Entre tanto, Walter Ruíz, vicepresidente de la Asociación de Predios Productivos Agropecuarios Avasallados (Asppa), dio a conocer que desde hace unas cinco semanas, no se tiene ningún reporte sobre asentamientos ilegales gracias a la promulgación de la Ley y las acciones del Gobierno. Al respecto César Córdoba, director regional del Instituto Nacional de Reforma

Agraria (INRA), afirmó que hasta el momento las principales denuncias que llegan hasta esta institución son sobre conflictos por sobreposición de títulos.

### **INRA realizó 15 desalojos**

Si bien, en principio se hablaba de 75 propiedades afectadas, luego de una depuración en la que participaron los técnicos de la CAO y del INRA, se dio a conocer que el número disminuyó a 33, de las cuales 31 estaban dentro de la jurisdicción de la institución agraria, mientras que las demás eran tierras con procesos de titulación terminados o con una resolución final de saneamiento.

César Córdoba sostuvo que en esta gestión se logró liberar 72.000 hectáreas de las 92.000 que se registraron como afectadas con los asentamientos ilegales, sobre todo en la zona de la provincia Ñuflo de Chávez y Guarayos.

Tomando en cuenta el número de hectáreas liberadas en 2014 se logró un avance del 78%, mientras que fue 15 el número de predios desalojados. El responsable del INRA en Santa Cruz indicó que las tomas de tierra se dieron en su mayoría en las últimas dos gestiones.

Según los datos, se realizaron nueve desalojos vía conciliación, luego de llegado a un acuerdo entre las partes, logrando una solución pacífica; mientras que con la fuerza pública se efectuaron seis desalojos, logrando retirar a 350 personas.

Las propiedades tomadas ilegalmente, según Córdoba, no solo son empresariales grandes y medianas, sino también se han afectado a comunidades y predios individuales pertenecientes a algunos sindicatos.

A diferencia de los datos manejados por el INRA, la Asppa indica que se llegaron a registrar hasta 120 predios afectados de los cuales solo 51 continúan con asentamientos ilegales por lo que se espera que se continúen las acciones de las autoridades. Ruiz afirma que el 55% del total de las tierras afectadas desarrollan actividades pecuarias y un 45% se utilizan en la agricultura.

Córdoba dijo que se continuarán con los desalojos en el 2015, en este sentido se dio a conocer que existen cuatro procesos que ya fueron enviados hasta el Comando Departamental y solo se espera que se emita la orden para el desalojo.

Por su parte, el viceministro de Tierras, Johnny Cordero, explicó que se está realizando trabajos para evitar el tráfico de tierras en los distintos departamentos, para ello están coordinando con varias asociaciones y concienciando a las personas para que no ingresen a las propiedades sin tener la documentación correcta, por lo que advirtió que se hará respetar las leyes.

### **Perjuicios en la producción**

Los productores señalaron que si bien es imposible cuantificar los daños que causaron las tomas, puesto que no solo se trata de daños materiales a la maquinaria o a la infraestructura, sino que también se han visto perjudicadas varias campañas agrícolas, y los suelos que se vieron afectados ante la incursión en los campos.

Roda recaló que los asentamientos ilegales fueron el mayor problema que se tuvo en el sector en 2012 y 2013; además fue una de las principales causas del desincentivo en los productores para ampliar la frontera agrícola y realizar nuevos emprendimientos. En este sentido, Pérez agregó que en el caso de las oleaginosas muchas inversiones fueron frenadas.

Se buscó obtener datos sobre los asentamientos ilegales en todo el país, sin embargo, en el INRA nacional indicaron que los datos serían dados en la presentación de su evaluación anual que se realizará esta semana en Santa Cruz